

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**18931** *Resolución de 30 de mayo de 2011 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante de la formalización del contrato de Gestión de convocatorias y procedimientos de enseñanza superior para el período 2011-2013.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: C-518/001-11 AT-00008.3/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión de convocatorias y procedimientos de enseñanza superior para el período 2011-2013.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72322000-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de y Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 9 de febrero de 2010, Boletín Oficial del Estado de 19 de febrero de 2011, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 23 de febrero de 2011 y Perfil de contratante 23 de febrero de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 751.050,84 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 375.525,42 euros. Importe total: 443.120,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 15 de abril de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de mayo de 2011.
- c) Contratista: Soluciones Inteligentes para la Gestión de Información por Internet, Sociedad Limitada.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 319.196,61 euros. Importe total: 376.652,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 30 de mayo de 2011.- El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

ID: A110045695-1